

22. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA
TA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

22. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos.

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia.

D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.

D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández
Ministro de Trabajo.

D. Ignacio Bayón Maríné
Ministro de Industria y Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Luis Gamir Casares
Ministro de Comercio y Turismo.

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.

D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.

D. Ricardo de la Cierva y Hoces
Ministro de Cultura.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Administración
Territorial.

En Madrid, a las once horas y treinta y cinco minutos del día treinta de junio de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de junio del año en curso.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se modifica el artículo 24.1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal; y 2) por el que se acuerda el nombramiento de los magistrados siguientes: - don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección 3ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional; don Ramón Guerra Reigosa, - Magistrado, pasará a desempeñar

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas.

D. Sebastián Martín-Retortillo y
Baquer
Ministro Adjunto al Presidente y
Encargado de la Administración
Pública.

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro Adjunto al Presidente y
Encargado de la Coordinación
Legislativa.

D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información.

la plaza de Presidente de la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional; don Tomás González-Román Fernández, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala 1ª de lo Civil de la Audiencia Provincial de Barcelona; don José Luis Infante Merlo, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección 4ª de la Audiencia Territorial de Barcelona; don Sebastián Salvador Domínguez Martín, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección 5ª de la Audiencia Territorial de Barcelona; don Ignacio Infante Merlo, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección 2ª de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca; don Félix Sánchez Verde, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete; don Alberto Rodríguez Martínez, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona; don José Cano Barrero, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada; don Antonio Avendaño Porrúa, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid; don Federico Campuzano y de Orduña, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo; don Dionisio Teruel Chamón, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca; don Carlos Lorenzo Penalva de Vega, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia número 6, de Barcelona; don José Alfredo de Diego Luzuriaga, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia número 5, de Valencia; don Adolfo Fernández Oubiña, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1, de Barcelona; don Luis Lerga González, Magistrado, pasará a desempeñar -

la plaza de Juez de Instrucción número 4, de Madrid; don Miguel Angel Sánchez Plaza, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza - de Juez de Instrucción número 6 de Madrid; don Jesús Ernesto Peces y Morate, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de - Juez de Instrucción número 12 de Madrid; don Manuel Varillas Pérez, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de - Instrucción número 6 de Sevilla; don Antonio Márquez Bolufer, Magistrado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Valencia; se promueve a la categoría de Magistrado a don Federico Alba Morales, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Las Palmas; se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel Sieira Míguez, - que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Augusto Méndez de Lugo López de Ayala, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Bilbao; se promueve a la categoría de Magistrado a don José Ramón Ferrandiz Gabriel, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián; se promueve a Magistrado a don Antonio Reinoso y Reino que continuará en la - situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco José Pérez Navarro, que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Giral Brito, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Vitoria; se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Souto Prieto, que - continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Vicente Ortega LLorca, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia número 1, Decano de Pamplona; se promueve a la categoría de Magistrado a don Emilio Berlanga Ribelles, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia número 2 de San Sebastián; se promueve a la categoría de Magistrado a don Benito Galvez Acosta, que continuará en la situación - de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Javier Wilhermi Lizaur - que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don José

María Gil Sáez, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia número 1, Decano de San Sebastián; se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Vicente Garzón Herrero, que continuará en la situación de supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Olegario Somoza Castro, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de 1ª Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria; y don Angel Reigosa Reigosa, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

A continuación, el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) de continuación del procedimiento de extradición que se sigue a la súbdita chilena [REDACTED] o [REDACTED]; 2) a 7) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Francisco Javier Salgado-Rial; Juan Marujo Gabarri Jiménez; Eusebio Iturmendi González; Joaquín María Gamir Lozano; Carmelo Millán Herrera y Olegario Alvarez Piñeiro.

Finalmente, el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo - por el que se autoriza al Consejo Superior de Protección de Menores para adquirir una finca en Palma de Mallorca para construcción de un Centro Penitenciario.

Ministerio de Hacienda

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Hacienda, aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se da nueva redacción a los artículos 4, 19 y 21 del Reglamento del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, aprobado por Decreto 3.361/1971, de 23 de diciembre; 2) por el que se acepta la donación al Estado por don Emilio Godia Sales de un vehículo con radioteléfono, para su utilización por el puesto de la Guardia Civil de Berver de Cinca (Huesca); 3) por el que se acepta la donación al Estado por la Empresa "Talleres Landaluce, S.A." de una parcela de 375 m2. sita en el término municipal de Polanco (Santander), con destino a mejorar otra parcela destinada a la Ayudantía de Marina de Requejada; 4) por el que se --

acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Sisante - (Cuenca) de un inmueble de 97 m2. sito en su término municipal, con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca urbana sita en el término municipal de Mola - (Tarragona), calle Mayo 21, en favor del Ayuntamiento de dicha localidad; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Ruanes, calle General Franco número A-37 (Cáceres) en favor de su ocupante; y 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Montoro, calle Queipo de Llano s/n (Córdoba), en favor de su ocupante.

Asimismo se aprobó una Orden por la que se concede la Medalla al Mérito en el Seguro, en su categoría de Oro, a don José María Porras Rodríguez.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, - agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACIENDA.- Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas. Sobre concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 1.270.000.000 pesetas, destinado a la adquisición y acondicionamiento de un edificio adecuado para la instalación de los Servicios del Organismo.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Sobre concesión de varias - transferencias de crédito entre conceptos de operaciones de - capital y modificaciones en los Presupuestos en vigor de las -- Confederaciones Hidrográficas, por importe total de 2.525.000.000 de pesetas.

EDUCACION.- Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Ewcolar. Sobre suplemento de crédito por un importe de - - 35.586.004 pesetas con destino a satisfacer emolumentos a personal contratado para el presente ejercicio.

TRABAJO.- Servicio de Publicaciones. Sobre ampliación de crédito, por un importe de 4.758.652 pesetas y una transferencia de crédito por idéntica cantidad para pago de las cuotas - patronales de la Seguridad Social, correspondiente el ejercicio actual.

AGRICULTURA.- 1) Sobre varias transferencias de crédito por un importe total de 13.152.984 pesetas, a favor de la Diputación General de Aragón para el ejercicio de las competencias y prestación de los servicios, durante 1980, que han sido traspasados a dicho Ente Preautonómico; 2) Sobre concesión de determinados complementos al amparo de lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979; y 3) sobre varias transferencias de crédito por un importe total de 22.580.004 pesetas a favor de la Generalidad de Cataluña para ejercicio de competencias traspasadas a la misma en materia de capacitación agraria y sanidad y sanidad vegetal, así como su repercusión en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica".

COMERCIO Y TURISMO.- 1) Exposiciones, Congresos y Convenciones de España. Sobre autorización de dos transferencias de crédito por importe total de 31.788.077 pesetas, para atenciones de personal laboral del Organismo; y 2) sobre concesión de dos créditos extraordinarios por importe total de 250.000.000 de pesetas para realizar operaciones de ayuda a la República Ecuatorial de Guinea.

CULTURA.- De modificación de la plantilla del personal eventual del Consejo Superior de Deportes.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- 1) Universidad de Santiago. Sobre concesión de varios suplementos de crédito y una ampliación de crédito, por un importe total de 32.392.111 pesetas para satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de personal docente contratado; 2) Universidad de Córdoba. Sobre concesión de varios créditos extraordinarios y uno suplementario, por un importe total de 11.408.400 pesetas para satisfacer remuneraciones a personal contratado de administración; 3) Universidad de Salamanca. Sobre concesión de un crédito extraordinario y una ampliación, por un importe total de 4.120.082 pesetas, para satisfacer remuneraciones de personal contratado no docente; 4) sobre suplemento de crédito y ampliación de crédito por un importe total de 16.968.022 pesetas, con destino al pago de retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de personal docente contratado; 5) sobre crédito extraordinario y suplemento de crédito por un importe total -

de 1.160.630 pesetas con destino al pago de remuneraciones del Profesorado de Religión por actualización de las mismas desde 1 de enero de 1979; y 6) Universidad de La Laguna. Sobre suplementos de créditos por un importe total de 30.135.861 pesetas, con destino al pago de retribuciones de personal docente contratado y las cuotas correspondientes de Seguridad Social.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a siete, que son las siguientes: 1) por el que se adscriben al Patronato de Casas Militares dos parcelas de 3.434,40 y 8.217,58 metros cuadrados, respectivamente, sitas en el término municipal de La Línea de la Concepción - (Cádiz); 2) por el que se adscribe al Instituto de la Juventud un inmueble, sito en el término municipal de Planolas (Gerona), procedente del extinguido Movimiento Nacional; 3) sobre anticipo de Tesorería al Ministerio de Industria y Energía para financiar el coste derivado de las medidas de apoyo al Sector de la Construcción Naval; 4) por el que se modifica el adoptado en el Consejo de Ministros de 11 de enero de 1980; 5) por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Industrial a don Salvador Fernández Sánchez; 6) por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Industrial a don Valeriano Galilea Mazo; y 7) por el que cesa como Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola a don Valeriano Galilea Maza.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, aprobó un Real Decreto por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo a don Rafael Molina Roderó.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los veinte que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación mediante concurso subasta de las obras de construcción de 96 viviendas y urbanización en Calañas (Huelva); 2) por el que se autoriza la contratación mediante concurso subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Chiva (Valencia); 3) por el que se autoriza la contratación mediante con-

curso subasta de las obras de habilitación de la nueva dársena. Primera fase. Puerto de Santa Cruz de Tenerife; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Puertos en Almería, Pontevedra y Palma de Mallorca, con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre; 5) por el que se autoriza la contratación directa de 49 obras de la Dirección General de Carreteras en varias provincias, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre; 6) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del cien por cien, para obras del proyecto de emisario submarino en Puerto Naos (Isla de Lanzarote-Las Palmas); 7) por el que se fija el régimen de financiación con subvención estatal del cien por cien, para obras de la estación depuradora del saneamiento de Valencia; 8) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para construcción de 318 viviendas en el polígono "Nueva Ciudad", de Mérida (Badajoz); 9) por el que se autoriza el gasto para adquisición por avenencia de la finca número 138 del polígono "Alicante-Residencial"; 10) por el que se autoriza el gasto para adquisición por avenencia de las fincas 1 a la 18 y otros terrenos del Ayuntamiento de Figueruelas, con motivo de las obras del polígono "Entrerrios" de Zaragoza; 11) por el que se autoriza la cesión al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de los tramos de carreteras - C-602, p.k. 0,00 al 0,950 (calle Isla de Java); C-602, p.k. 5,500 al 6,050 (Avenida del Cardenal Herrera Oria) y M-603, p.k. 0,00 al 1,40 (Calle de Nuestra Señora de Valverde); 12) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la COPLACO, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre; 13) por el que se autoriza la contratación mediante concurso subasta de las obras del proyecto 09/79, del revestido del canal de Villagonzalo (Salamanca); 14) por el que se autoriza la contratación mediante concurso subasta, de las obras del proyecto 02/79, de red principal de riego, desagües y caminos del sector B-II. Zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla-Dos Hermanas y Coria del Rio); 15) por el que se autoriza la contratación y se adjudica definitivamente el concurso de las obras del proyecto de construcción de la estación de tratamiento de agua de Rioseco (Oviedo) para el abastecimiento de la zona central de Asturias; 16) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa por traslado de población, embalse de Canales, Término municipal de Guejar Sierra (Granada); 17)

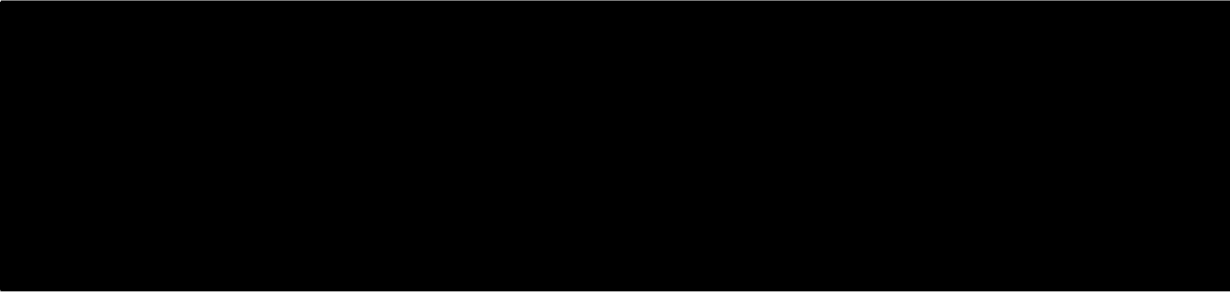
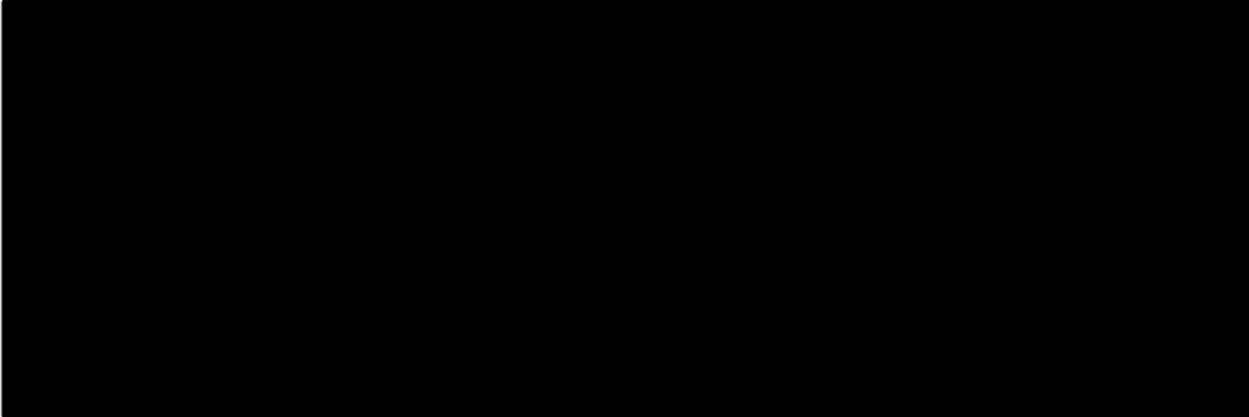
por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del Azud principal de derivación en el río Segura. Obras principales de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura; 18) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa por traslado de población con motivo de las obras del embalse de Riaño, en los términos municipales de Riaño, Burón y Huelda -- (León); 19) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras de construcción de la presa de materiales sueltos del embalse de Arenos, Finca número 1, cantera de arcilla, en término municipal de Puebla de Arenoso (Castellón); y 20) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del embalse de la presa de Charco Redondo y desvío de la carretera C-340 de San Lúcar de Barrameda a Algeciras, en el tramo inundado por el embalse. Término municipal de Los Barrios (Cádiz).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre resolución del recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1979, que imponía a dicho señor una multa de 500.000 pesetas, por construcción ilegal en el término municipal de Santany (Mallorca).

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo en relación con el expediente especial de investigación relativo a la situación actual de las promociones de viviendas libres acometidas por [REDACTED], conocidas por [REDACTED] en Villalba, [REDACTED] en Torrejón de Ardoz y [REDACTED] en Móstoles, rendido dentro de los 15 días hábiles señalados al efecto por el Abogado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Presidencia, Ilustrísimo señor don Santiago Martín Marín.

[REDACTED]

[REDACTED]

Ministerio de Trabajo

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo por el que se declara procedimiento de urgencia en la tramitación de la Ley Básica de Empleo ante el Senado.

Finalmente, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Agricultura

Presentados por el Ministro de Agricultura, el Consejo aprobó seis Reales Decretos por los que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de: - Anguiz; Cañizar de Argañó; Villamiel de Muño; Brazacorta; Olmillos de Sasamo y Villasidro (Burgos).

A continuación fueron aprobados dos expedientes: 1) de adquisición de un inmueble en el término municipal de Valmala -- (Burgos) y de la pertenencia de don [redacted]; y 2) - disciplinario seguido a don [redacted], funcionario de carrera del IRYDA, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó ocho Reales Decretos: 1) por el que se reestructura el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; 2) por el que se dispone el cese de don José María Segovia de Arana en el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad; 3) por el que se dispone el cese de diversos Directores Generales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; 4) por el que se dispone el cese de los Directores del Instituto Nacional de la Salud y de la Tesorería General de la Seguridad Social; 5) por el que se nombra a don José Luis Perona Larraz para el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad; 6) por el que se nombran Directores Generales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; 7) por el que se nombran Directores Generales del Instituto Nacional de la Salud y de la Tesorería General de la Seguridad Social; y 8) por el que se nombra Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Soria a don José María López-Araus Pérez.

A continuación, fue aprobado igualmente un expediente por el que se autoriza al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social para la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras para la remodelación general de las plantas del edificio sede Central del Departamento, en el Paseo del Prado número 18 y 20, de Madrid.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de sanidad y de seguridad social.

Ministerio de Economía

El Consejo, a propuesta del Ministro de Economía, aprobó un Real Decreto por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de Estadística a don Ignacio Ballester Ros.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza al Banco de España a prorrogar por un año la póliza de crédito de 5.000 millones de pesetas formalizada con el Banco de Crédito Local; 2) por el que se solicita a las Cortes trámite de urgencia para el proyecto de

Ley sobre concurrencia de España al séptimo aumento de cuotas del Fondo Monetario Internacional; 3) por el que se autoriza la adquisición por concurso público de un nuevo sistema de proceso de datos para el Instituto Nacional de Estadística con cargo al crédito presupuestario 23.04.631 del Presupuesto vigente; y 4) por el que se autoriza al Banco de Crédito Industrial para la entrega a "S.A. Echevarría" de la totalidad del crédito excepcional de 2.500 millones de pesetas, concedido por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 1980.

Ministerio de Administración Territorial

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento con la aprobación, en primer lugar, de tres Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de la Santa Espina, perteneciente al Municipio de Castromonte, de la provincia de Valladolid; 2) por el que se aprueba la constitución de las Entidades Locales Menores de Bustillo de Cea y de Saelices del Río, pertenecientes al Municipio de Cea, de la provincia de León; y 3) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Perazancas de Ojeda, perteneciente al municipio de Cervera de Pisuerga, de la provincia de Palencia.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a seis Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se concretan los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que deben ponerse a disposición de la Junta Regional de Extremadura para la realización de las funciones y servicios transferidos a la misma en materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Ferias Interiores, Transportes y Administración Local; 2) por el que se concretan los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que deben ponerse a disposición de la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega para la realización de las funciones y servicios transferidos a la misma en materia de Agricultura, Ferias Interiores, Turismo y Cultura; 3) por el que se concretan los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que han de ponerse a disposición de la Junta de Andalucía para la realización de las funciones y servicios transferidos a la misma en materia de Agricultura; 4) sobre ejercicio efectivo por la Diputación General de Aragón, de las competencias trans-

feridas por el artículo 1º del Real Decreto 2917/1979; de 7 de Diciembre, y el artículo 10 del Real Decreto 298/1978, de 26 de enero, en materia de Sanidad Vegetal; 5) por el que se concretan los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que deben ponerse a disposición del Consejo Regional de Murcia para la realización de las funciones y servicios transferidos al mismo en materia de Urbanismo, Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Ferias Interiores, Transportes, Cultura y Sanidad; 6) por el que se concretan los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que deben ponerse a disposición del Consejo Regional de Asturias para la realización de las funciones y servicios transferidos al mismo en materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Ferias Interiores y Sanidad.

Ministerio de Universidades e Investigación

Presentados por el Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo aprobó seis Reales Decretos: 1) por el que se crea la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia, y se aprueban sus Estatutos; 2) a 6) por los que se nombra Catedráticos Numerarios de Universidad a don José Lois Estévez, a don José Peris Lacasa, a don Juan López Maricha, a don Camilo José Cela Trulock y a don Julián Marías Aguilera.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Rector de la Universidad de Sevilla, don [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de noviembre de 1978, sobre reducción de plantilla en las Escalas de Auxiliares de Archivo, Bibliotecas y Museos de la Universidad.

Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura presentó al Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se crea el Museo Nacional de la Ciencia y la Tecnología.

A continuación fue aprobado un expediente sobre convalidación de un gasto de 47.896.740 pesetas para atender los gastos de alquiler de ordenador y periféricos y los que de éstos se - deriven, para la puesta en servicio de la Red de Puntos de Información Cultural en el sistema de Proceso de Datos del Ministerio de Cultura.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un proyecto de Ley del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

A continuación el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que cesa como Director General de Navegación Aérea don Angel Mendoza Catraín; y 2) por el que se nombra Director General de Navegación a don Francisco Cal Pardo.

Asimismo merecieron la conformidad del Consejo dos expedientes: 1) sobre liquidación provisional de la obra del edificio terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Tenerife Sur, por un importe de 119.039.652 pesetas; y 2) sobre autorización del gasto correspondiente al expediente de ampliación de crédito para pago del justiprecio definitivo por cumplimiento de - sentencia de la Sala 5ª del Tribunal Supremo, relativa a la - finca número 2, propiedad de don [REDACTED], comprendida en el expediente titulado "Expropiación de Terrenos para el establecimiento de la segunda pista de vuelo en el aeropuerto de Las Palmas", por un importe de 43.567.891 pesetas.

Por último, se aprobó una propuesta de acuerdo sobre cese de don Enrique de Aldama y Miñón como Consejero del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se prorroga la suspensión total de los derechos arancelarios que gravan la importación de amoniaco (P.A. 28,16-A); 2) por el que se modifica la resolución-tipo para la construcción en régimen de fabri-

cación mixta de turbinas de vapor para centrales térmicas de 300 a 350 MW, y de 500 MW (P.A. 84.05-B); 3) por el que se autoriza a la firma "DERIVADOS DEL ETILO, S.A." el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo para la importación de piridina y otros productos químicos y la exportación de bromhidrato de piridina; 4) por el que se autoriza a "LIPIDOS IBERICOS, S.A." el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo para la importación de manteca o grasa fundida de cerdo y la exportación de aceite de manteca de cerdo y estearina solar; 5) por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional el complejo denominado "Cabo Plata" situado en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz; 6) por el que se declara Centro de Interés Turístico Nacional la Urbanización denominada "Club de Yates Pasito Blanco"; y 7) por el que se aprueba la reforma sectorial de las Parcelas número 1 del Sector uno y número 1 del sector dos del Plan Parcial de Ordenación del Centro de Interés Turístico Nacional, "MAZAGON" en la provincia de Huelva.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican para cada expediente:

1.- Autorización a la firma francesa "Seim, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "SEIM ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de 5.312.500 pesetas, que representa el 78,34% del capital.

2.- Autorización a la firma de Luxemburgo "D.D.S. Internacional", para realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "Maribo España, S.A." por un importe de 122.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

3.- Autorización a los súbditos suizos D. [REDACTED] y D. [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Hotel Golf Costa Brava, S.A." por un importe de 19.670.000 pesetas, que representa el 77,84% del capital.

4.- Autorización a la firma francesa "Dormenuil Frères" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "DISTEX, S.A." por un importe de 2.550.000 pesetas que representa el 75% del capital.

5.- Autorización a la firma alemana "Finncell, GmbH", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Finncell Española, S.A.", por un importe de 480.000 pesetas, que - representa el 100% del capital.

6.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la - sociedad "Hijos de A. Diago, S.A.", por un importe de 89.630.000 pesetas, que representa el 77,51% del capital.

7. Autorización a la firma de Luxemburgo "Ellen Betrix, - S.A.H." para realizar una inversión de capital extranjero en - la sociedad "Ellen Betrix Española, S.A.", por un importe de -- 10.700.000 pesetas, que representa el 78,66% del capital.

8.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Hoechst Ibérica, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Disper, S.A." por un importe de 365.900.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

9. Autorización a la firma inglesa -Drysis Equipment (International) Ltd." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Drysis Española, S.A.", por un importe de 2.567.000 pesetas, que representa el 90% del capital.

10. Autorización a la firma japonesa "Matsushita Electric Industrial Co. Ltd.", para realizar una inversión de capital - extranjero en la sociedad "NATIONAL PANASONIC DE ESPAÑA, S.A." por un importe de 67.055.000 pesetas, que representa el 86,7055% del capital.

11.- Autorización a la firma francesa "Habia, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad -- "HABIA FERCABLE, S.A." por un importe de 68.666.000 pesetas, - que representa el 100% del capital.

12.- Autorización a la firma sueca "Bygganda and Industri-service, A.B.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ABEKA, S.A.", por un importe de 9.500.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

13.- Autorización a los súbditos extranjeros residentes en España. D. [REDACTED], y D. [REDACTED], para reali-

zar una inversión de capital extranjero en la sociedad "VIAJES A. PAUKNER, S.L.", por un importe de 3.900.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

14. Autorización a la firma francesa "Lesieur Cotellet et Associates, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "SALGADO Y COMPAÑIA, S.A.", por un importe de 1.000.000.865 pesetas, que representa el 75% del capital.

15.- Autorización para que se impongan condiciones a la empresa española con participación extranjera "INTRAMAR, S.A.".

Por último, el Consejo de Ministros aprobó tres Acuerdos: 1) por el que se continen nuevas medidas complementarias al Real Decreto regulador de la Campaña vínico-alcoholera 1979/1980; 2) por el que se autoriza al FORPPA para poner a disposición de la CAT la cantidad de 40 millones de pesetas con destino a una campaña de promoción del consumo de la patata; y 3) por el que se prorroga hasta el 31 de julio de 1980 el anterior acuerdo de 1 de febrero de 1980 sobre importación de alcoholes etílicos intervenidos.

Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, el Consejo aprobó dos Ordenes: 1) por la que se aceptan solicitudes para acogerse a los beneficios previstos en el Decreto 3068/78, de 7 de diciembre, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en polígonos de preferentes localización industrial; y 2) por la que se acepta una solicitud para acogerse a los beneficios previstos en el Real Decreto 2553/79, de 21 de septiembre, aplicables a las empresas que proyecten instalaciones industriales en la zona de preferente localización industrial en las islas Canarias.

Ministerio de Educación

El Ministro de Educación presentó al Consejo, siendo aprobados, cuatro expedientes: 1) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Alca-

lá de Henares-La Tabla Pintora-Alvega II (Madrid)", cuyo contratista adjudicatario es "Urbacón, S.A.", por un importe total de 6.864.274 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y -- Equipo Escolar; 2) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras "Reformado Adicional a Construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en Cercedilla (Madrid)", cuyo contratista adjudicatario es "Codeco, S.A.", por un importe total de 6.379.808 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 3) de convalidación del gasto de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado Adicional a Construcción de un Centro de E.G.B. de 8 unidades en Miraflores de la Sierra (Madrid)", cuyo contratista adjudicatarios es "Codeco, S.A.", por un importe total de 4.543.826,42 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; y 4) - de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado Adicional a Construcción de un -- Centro de E.G.B. de 24 unidades en Lorca (Murcia)", cuyo contratista adjudicatario es "S.A. Ferrovial", por un importe total de 10.677.176 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

A continuación, informó sobre personal docente y situación académica.

Ministerio del Interior

El Ministro del Interior sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, tres expedientes - sobre construcción de Casa-cuartel para la Guardia Civil en Manzanares (Ciudad Real); Luarca (Oviedo) y Fuentes de Oñoro (Salamanca).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Sociedad Coral Recreativa Llobregat de las Flores", de Prat de Llobregat (Barcelona); y 2) por -

el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación para la promoción y evolución cultural" (APEC), de Madrid.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa el Consejo aprobó, en primer lugar, tres Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería don Luis Herrero Urbano; 2) por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al Capitán de Navío don Manuel - Elena Manzano; y 3) por el que se promueve al empleo de Contralmirante, al Capitán de Navío don Guillermo de Salas Cardenal.

A continuación fueron aprobados cinco expedientes: 1) de contratación MT/34/80-V para transformación de 61 grúas de vehículos "Continental" de procedencia americana, M-246, M-62 y M-543 (Ejército); 2) de contratación 1.S.V. 1/81 para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa (Ejército); 3) de construcción de 128 viviendas de protección oficial, Grupo II, segunda categoría, en la Parcela III-31 del Polígono de Caranza (El Ferrol del Caudillo) (Armada); 4) de adquisición de un terreno edificable, sito en el Polígono 10, Parcela F-II (Madrid), a la Empresa "Amauta, S.A." (Armada); y 5) contrato abierto para modificaciones del sistema SADA, propuestas por la Junta de Control de Configuración. (Aire).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se solicita el trámite de urgencia en el Senado sobre el Proyecto de Ley de Reforma del Código de Justicia Militar [REDACTED]

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó un Real Decreto por el que se designa Embajador Jefe de la Delegación de España en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa a don Francisco Javier Rupérez Rubio.

Igualmente aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma del Convenio de Asistencia Mútua Administrativa entre España y Méjico con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras; 2) de autorización para la firma del Convenio de la Comisión Internacional del Estado Civil -- (C.I.E.C.) sobre la Ley aplicable a nombres y apellidos; y 3) de autorización para la adhesión de España al Tratado Antártico y posterior envío a las Cortes para ratificación.

Finalmente, el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Presidencia del Gobierno

El Consejo aprobó cuatro Reales Decretos conjuntos: 1) - por el que se aprueban las bases del Convenio Marco de Colaboración para fines docentes, asistenciales y de investigación. (Propuesto por los Ministros de Sanidad y Seguridad Social y de Universidades e Investigación); 2) por el que se modifica el Decreto 3190/70, de 22 de octubre, actualizando los límites de garantías con fiadores a admitir por el IRYDA para la concesión de créditos. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Agricultura y Economía); 3) por el que se dispone la formación de los Censos de Edificios y Locales de la Nación. (Propuesto por los Ministros de Administración Territorial y de Economía); y 4) por el que se establecen nuevos plazos en la solicitud y caducidad de las inmovilizaciones de vino a corto plazo, en la Campaña viníco-alcoholera 1979/80. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía, Agricultura, Comercio y Turismo y Economía).

En relación con los expedientes, el Consejo aprobó los cuatro que figuran a continuación: 1) Convalidación de un gasto de 30.760.284 pesetas destinado a la contratación del servicio de limpieza general durante 1980, para locales de esta Presidencia del Gobierno, y que se especifican en la Cláusula 20 del Pliego de Bases, con cargo al vigente Presupuesto, concepto 11.01.223; 2) convalidación de un gasto de 15.394.368 pesetas, para mantenimiento en estado operativo de los equipos de Comunicaciones - (Malla 0) durante los ocho primeros meses de 1980; 3) convalidación de un gasto de 10.211.216 pesetas, para el mantenimiento en estado operativo de los equipos de Control del Servicio Nacional de Emisiones Radioeléctricas durante los ocho primeros meses de 1980; y 4) convalidación de un gasto de 6.080.352 pesetas para pago de los servicios de recepción de información escrita internacional y nacional y asistencia técnica para los servicios informativos de Presidencia en Palacio y edificio de Moncloa II, durante 1980.

Seguidamente, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza al FORPPA la venta de canales congelados de pollo. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Comercio y Turismo).

Por último, el Ministro Adjunto al Presidente para la Coordinación Legislativa, informó al Consejo sobre la situación parlamentaria de los Proyectos de Ley del Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a treinta de junio de mil novecientos ochenta.



EL MINISTRO SECRETARIO,

Muass.